

MEMORIA ECONÓMICA Y DE FINANCIACIÓN POR CADA PROGRAMA PROPUESTO

A tener en cuenta en la realización de la memoria:

- Presentar las páginas numeradas.
- Máximo 4.000 palabras.

1.–PRESUPUESTO DE GASTOS, clasificando los gastos conforme a la tabla adjunta al anexo VII:

1. 1. Gastos directos: Gastos de personal, seguridad social, otros gastos directos.

- Describir sus funciones, aplicación y justificación de su necesidad, así como su valoración económica.
- Describir las actividades de preparación y difusión del proyecto (en su caso).
- Otros gastos. Describir y justificar su necesidad, así como su valoración económica: alojamiento, transporte público y/o Km. y coste/km. para automóvil propio.
- Porcentaje de la inversión realizada en Navarra sobre el total de gastos directos presupuestados.

1.2. Total gastos indirectos: (límite 12% sobre el coste total del proyecto).

- Indicar el porcentaje asignado al proyecto y justificar el criterio aplicado de asignación.
- Especificar detalle de los mismos y justificar su necesidad en el ámbito del proyecto subvencionado.

1.3. Amortización. Según tabla VIII. Detallar los bienes amortizables y el porcentaje que se prevé imputar al programa subvencionado.

1.4. Subcontratación:

- Justificar la necesidad de subcontratación y el criterio de selección.
- Especificar si la empresa con la que se prevé subcontratar tiene la sede en Navarra.
- Detallar con que empresas navarras se prevé subcontratar y si se prevé comprar derechos de antena de proyectos audiovisuales navarros y justificar cuales.

1.5. IVA. En su caso valorar y justificar el IVA cargado, aclarando sobre que partidas se ha calculado el impuesto y que porcentaje se ha aplicado. En caso de haber exenciones indicar la “prorrata de exención de IVA” del año anterior.

2.–Ingresos:

- Fuentes de financiación para el desarrollo del proyecto, distintas ayudas solicitadas, indicando la cuantía que asume cada una de estas fuentes.

Se deberá explicar de manera detallada las distintas fuentes de financiación del proyecto indicadas en el cuadro de Ingresos del Anexo VI. En el caso de tratarse de ayudas públicas solicitadas y/o recibidas para este proyecto se cumplimentará el cuadro adjunto:

Organismo	Fecha de solicitud	Importe solicitado (euros)	Importe recibido (euros)